

06/octubre/2008

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **NOTICIAS NACIONAL**

#### **Editorial**

#### **Protestas de jóvenes, división del país**

Ayer, en el contexto de la entrega del Premio Nacional de la Juventud 2008, los jóvenes Andrés Leonardo Gómez Emilsson y Marco Virgilio Santiago Jiménez, de 18 y 24 años, respectivamente, fueron retenidos durante casi dos horas por elementos del Estado Mayor Presidencial (EMP). El primero, ganador del referido galardón, llamó "espurio" al titular del Ejecutivo federal, Felipe Calderón Hinojosa, mientras éste daba un discurso; poco después, el otro exclamó: "no hay libertad en este país". Ambos estudiantes permanecieron incomunicados en oficinas de Palacio Nacional, sin que las autoridades dieran información respecto de su estado. Más tarde, por medio de un comunicado, la Presidencia de la República informó que los jóvenes habían sido trasladados al juzgado cívico 33 "por la probable realización de conductas que son sancionadas penal o administrativamente por la legislación vigente", y declaró que no levantaría cargos contra ninguno.

Ciertamente, no es la primera ocasión en que algún joven estudiante confronta a los estamentos del poder político nacional: entre los antecedentes de este episodio puede mencionarse el reclamo lanzado por Lucía Morett Álvarez –la mexicana herida durante la incursión del ejército colombiano en Ecuador de marzo pasado– al ex presidente Ernesto Zedillo, durante un acto en Texcoco, por las políticas de contrainsurgencia emprendidas durante su administración; deben recordarse también la protesta protagonizada por un estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana, en 2002, quien rompió un reconocimiento en presencia de Marta Sahagún, por el "oportunismo" de la fundación Vamos México; así como la de Carla Solares Romero, estudiante del Tecnológico de Monterrey que en 2005 increpó al presidente Vicente Fox con una cartulina en la que se leía: "se consumó el desafuero, no permitiremos que se consuma la democracia", en alusión al proceso que enfrentó el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/04/index.php?section=opiniones&article=002a1edi>

#### **El presupuesto 2009 pone en riesgo a la educación superior**

Emir Olivares Alonso

El rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Lema Labadie, aseguró que la propuesta de presupuesto para 2009, enviada por Felipe Calderón a la Cámara de Diputados, coloca "en

situación complicada” a todo el proyecto nacional de educación superior, ya que en términos reales plantea un retroceso presupuestal para ese nivel educativo.

“Existe un aumento mínimo que nos pone atrás no un año, sino al menos año y medio en comparación con universidades de otros países. El resto del mundo no se va a parar por nosotros. La brecha en el desarrollo en ciencia y tecnología se profundiza en el país debido a un presupuesto como éste y nos pone a la zaga. Ésa es la preocupación: no sólo no avanzamos, sino que retrocedemos en un mundo que es globalizado, en el que las universidades mexicanas son evaluadas por los mismos estándares y criterios que las de otras naciones que sí reciben apoyo para desarrollarse de forma adecuada”, dijo.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/06/index.php?section=politica&article=003n1pol>

## **ENTIDADES** **CHIAPAS**

### **Investiga ombudsmán chiapaneco hechos en Chinkultic, Chiapas**

El ombudsmán estatal Juan Carlos Moreno Guillén informó que se inició de oficio el expediente de queja por los acontecimientos ocurridos el viernes pasado en la comunidad de Chinkultic, con un saldo oficial de cuatro muertos y 22 heridos.

Dijo que el proceso que han iniciado se basa en las notas periodísticas difundidas por diversos medios informativos, tanto locales, nacionales y extranjeros.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/node/90930>

### **Indagan a 5 policías por muertes durante desalojo en zona arqueológica de Chiapas**

Ángeles Mariscal (Corresponsal)

El ministro de Justicia del estado, Amador Rodríguez Lozano, informó que cinco policías de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) están sujetos a investigación por su presunta participación –en distintos grados– en los homicidios de pobladores del ejido San Manuel, cometidos durante el operativo para restituir a la Federación el parque nacional Lagos de Montebello y la zona arqueológica de Chinkultic, municipio de La Trinitaria.

Mediante un comunicado de prensa, Rodríguez Lozano explicó que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia penal contra las personas que se apoderaron de los lugares mencionados.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/06/index.php?section=politica&article=016n1pol>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

### **Detienen a 5 policías por desalojo en Chiapas**

Óscar Gutiérrez Corresponsal

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/69735.html>

## **DISTRITO FEDERAL**

### **La CDHDF interpondrá una denuncia por lesiones**

Mirna Servín Vega

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal interpondrá una denuncia por lesiones en contra de los jóvenes que provocaron desmanes y agresiones durante la marcha del 2 de octubre, afirmó su titular, Emilio Álvarez Icaza.

"Acompañamos y respetamos todo el movimiento estudiantil, todo lo que significa la reivindicación del 2 de octubre, pero no se pueden acompañar de actos de violencia vandálicos que incluso ponen en riesgo la vida de personas", apuntó

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/06/index.php?section=capital&article=037n2cap>

### **Evalúa CDHDF centros para menores**

Henia Prado

El Ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, anunció este lunes que se aplicará un diagnóstico a los centros de tratamiento para menores que fueron transferidos del Gobierno federal al capitalino.

"Vamos a hacer un diagnóstico, no sólo del estado que guardan los jóvenes, si no del personal con que se cuenta y también de las instalaciones; a partir de ello, con información objetiva, podremos emitir un juicio", dijo.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/465/928705/>

### **Reprueba el ombudsman la violencia durante marcha**

Hilda Escalona | Ciudad

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal denunciará, ante la Procuraduría capitalina, las agresiones que sufrieron dos de sus empleados durante los hechos violentos que se registraron en la marcha para conmemorar el 2 de octubre y también investigará los presuntos abusos que cometieron servidores públicos durante el desarrollo de la movilización.

Sobre el tema, Emilio Álvarez Icaza explicó: "Nos parece absolutamente reprobable que en un acto tan importante como la celebración del 40 aniversario del 2 de octubre se presenten actos vandálicos de esta naturaleza. Me parece que son dos cosas muy distintas la expresión libre y la manifestación de los jóvenes, son de alarmar los niveles de violencia que se reportaron".

*Nota completa en:*

[http://www1.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=388976](http://www1.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=388976)

### **Continúa investigación de caso New's Divine**

El caso de la discoteca se ha convertido en el más paradigmático en la historia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, dijo su titular, Emilio Álvarez-Icaza.

El ombudsman capitalino, Emilio Álvarez-Icaza, aseguró que las investigaciones en torno de la discoteca New's Divine siguen su curso, por lo que confió que se haga justicia por los hechos ocurridos el pasado 20 de junio.

*Nota completa en:*

<http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2008/10/05/1398/continua-investigacion-de-caso-news-divine/>

### **Matan a 148 por homofobia en 11 años**

Henia Prado

De 1995 a 2006, en el DF ocurrieron por lo menos 148 asesinatos por odio a los homosexuales, denunció este lunes la Comisión de Derechos Humanos local al presentar su "Informe Especial sobre Violaciones a los Derechos Humanos por Orientación o Preferencia Sexual y por Identidad o Expresión de Género".

El titular del organismo, Emilio Álvarez Icaza, señaló que esta minoría, generalmente es objeto de burla, palabra ofensivas, agresiones físicas, estigmatización, discriminación y maltrato que laceran su dignidad e igualdad ante la sociedad.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/465/928677/>

## **GUANAJUATO**

### **Busca Vidaurri consolidar la División de Derecho**

Claudia Padilla

El procurador de los Derechos Humanos de Guanajuato, Manuel Vidaurri Aréchiga, aspirante a ocupar la Dirección de la División de Derecho Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, aseguró que uno de sus principales objetivos, en caso de ocupar este cargo, es crear el departamento de Estudios Políticos.

Informó que será el 28 de octubre cuando dejará su cargo como "ombudsman", pero esto porque ya cumplió su periodo de estar cuatro años al frente de la institución.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=87611>

## **JALISCO**

### **Pésimas las instalaciones para reclusión de adolescentes: CEDHJ**

Informador Redacción / AMLP

El pasado 2 de octubre, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) presentó un informe especial sobre las pésimas condiciones en que se encuentran los centros preventivos para adolescentes ubicados fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El presidente de la institución, Felipe Álvarez Cibrián, retomó una añeja solicitud para el Gobierno del Estado: que se haga cargo de los centros de detención, en este caso de los destinados al confinamiento temporal de menores de edad, pues los gobiernos municipales no destinan recursos económicos ni personal mínimo para administrarlos.

La Comisión llamó de manera urgente a que se destinen recursos a los centros de detención para adolescentes en Puerto Vallarta, Ocotlán, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán, pues al visitarlos hallaron no solo carencia y desinterés por parte de las autoridades para atender lo que es una obligación, a partir de la reforma al artículo 18 de la Constitución, sino que también es una muestra más de las deplorables condiciones en que se encuentra el sistema penitenciario nacional y estatal, con evidente sobrepoblación.

*Nota completa en:*

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2008/43605/6/pesimas-las-instalaciones-para-reclusion-de-adolescentes-cedhj.htm>

### **Destaca especialista lucha de los pueblos indígenas**

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Es lamentable que las lecciones de solidaridad entre los mexicanos nos las estén dando los pueblos indígenas, ya que son éstos los que por siglos han sido ignorados entre la sociedad, aseguró Paloma Bonfil Sánchez, ex integrante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante su visita a Guadalajara, refiriéndose a las tomas de carreteras y al sinnúmero de movilizaciones que han encabezado líderes indígenas, con las que en algunos casos han logrado sus objetivos.

“En México estamos en una etapa en la que hay muchas movilizaciones indígenas, como tomas de carreteras, tomas de alcaldías, comunidades autónomas, movimientos armados”, agregó la especialista en temas relacionados con las culturas nativas.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/10/06/index.php?section=politica&article=009n1pol>

## **OAXACA**

### **Indígenas denuncian abandono oficial**

Alberto López Corresponsal

Los indígenas mixes del sur de Oaxaca manifestaron su hastío ante el abandono gubernamental, las injusticias, el uso político de programas públicos y la falta de medicamentos en las unidades rurales del IMSS-Oportunidades.

Agrupados dentro de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), representantes de nueve municipios marginados de la región istmeña y del Bajo Mixe acordaron movilizarse para tomar oficinas y bloquear carreteras.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/69736.html>

## **PUEBLA**

### **Puebla | No se quitarán retenes: SSP**

Patricia Gutiérrez Rodríguez

Pese a que la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) ha externado que los puntos de revisión o retenes establecidos en las carreteras del estado de Puebla son ilegales, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) no los quitará.

Armando Toxqui Quintero, subsecretario de Seguridad Pública, afirmó que para garantizar protección y tranquilidad a los poblanos este tipo de estrategias de combate a la delincuencia son necesarias.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-ALERTA-DIGITAL-Puebla-|-No-se-quitaran-retenes:-SSP&id\\_rubro=7&id\\_noticia=17903](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-ALERTA-DIGITAL-Puebla-|-No-se-quitaran-retenes:-SSP&id_rubro=7&id_noticia=17903)

### **Puebla | Aunque no hay detenidos, emitirá CEDH recomendación por caso Momoxpan**

Patricia Gutiérrez Rodríguez

Antes de que concluya octubre la Comisión Estatal de Derechos Humanos tendrá lista la recomendación que emitirá a las autoridades correspondientes, por la agresión y lesiones que sufrió el diputado José Manuel Benigno Pérez Vega, en julio pasado.

Cabe recordar que hasta el momento únicamente hay 7 policías detenidos, los cuales fueron identificados por "Pepe Momoxpan" como sus agresores, aunque también hay órdenes contra Antonio Merino, hijo del edil de Tlacotepec de Porfirio Díaz, así como contra Honorato de los Santos López, regidor de gobernación.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-ALERTA-DIGITAL-Puebla--|-Aunque-no-hay-detenidos,-emitira-CEDH-recomendacion-por-caso-Momoxpan&id\\_noticia=17902](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-ALERTA-DIGITAL-Puebla--|-Aunque-no-hay-detenidos,-emitira-CEDH-recomendacion-por-caso-Momoxpan&id_noticia=17902)

### **Cuatlí será denunciado ante MP y CEDH**

Víctor Hugo Gutiérrez Salvatori

Eduardo Kuri, Jorge Gutiérrez y Rafael Forcelledo, quienes eran tesorero, secretario de Desarrollo Económico y de Gobernación, respectivamente del ayuntamiento de San Andrés Cholula, presentarán este lunes, una denuncia en contra del edil David Cuatlí Jiménez por corrupción y abuso de poder.

En conferencia de prensa, los tres servidores públicos de primer nivel, manifestaron que la causa de la crisis en esa alcaldía no responde a las presiones que han manifestado su presidente municipal en compañía de los dirigentes del PAN por los predios de la reserva Atlicáyotl, sino por la corrupción y abuso de poder en el que ha caído el alcalde.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-POLITICA-Puebla-|-Cuautli-sera-denunciado-ante-MP-y-CEDH&id\\_noticia=17907](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-POLITICA-Puebla-|-Cuautli-sera-denunciado-ante-MP-y-CEDH&id_noticia=17907)

## **SINALOA**

### **Espera Miguel el apoyo oficial**

Norma Alicia Sánchez

La familia de Miguel Ángel Guerrero Beltrán y vecinos de Residencial Campestre agradecieron ayer el apoyo que ofreció el Gobernador Jesús Aguilar Padilla para operar al joven de 21 años de la pierna derecha, lesionada por policías federales el 4 de julio. Sin embargo,

afirmaron que el Gobierno estatal aún no confirma tal ayuda directamente.

Celina Bernal, madre de Miguel, informó que el único contacto que han tenido con el Gobierno de Sinaloa es a través de Noemí Reyes Buck, coordinadora de Atención a Víctimas del Delito de la PGJE, quien solicitó, tras la ayuda económica que pidió Miguel públicamente, el diagnóstico del cirujano de Monterrey, Nuevo León, Alfredo Neira Garza.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=415328&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=415328&id_seccion=)

### **En la pobreza continúan las comunidades rurales**

Araceli Sánchez

Aunque se encuentran a unos kilómetros de la ciudad, los habitantes de comunidades rurales tienen muchas carencias.

La pobreza en los pueblos se palpa.

La ganadería y la agricultura son las actividades principales, pero ya dejaron de ser redituables.

*Nota completa en:*

<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=6595456&IdCat=6099>

## **CNDH**

### **Alerta CNDH sobre secuestro de migrantes**

MÉXICO/NOTIMEX

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) alertó sobre el aumento en el número de secuestro de migrantes indocumentados en el país, en los que están implicadas algunas autoridades de Tabasco, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

Destacó que los trabajadores ilegales son objeto de extorsión mediante la privación ilegal de la libertad a la que los someten bandas de delincuentes, con la tolerancia o la complicidad de las autoridades.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=227021&strPlaza=Leon&IDPlaza=>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

### **Proteger a los inmigrantes de las mafias de secuestradores, demanda la CNDH**

De la redacción

<http://www.jornada.unam.mx/2008/10/06/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>

## **COMUNICADO**

[Estimad@s:](mailto:Estimad@s)

Con mucha pena les informo que la autoridad municipal nos canceló de último momento el permiso que ya se nos había otorgado para llevar a cabo nuestra primera feria de los derechos humanos de las niñas y los niños, en la Plaza Universidad.

El argumento fue que ya había un permiso previo para el evento de otra asociación y para la promoción de MTV; sin embargo aún así estaremos presentes con un pequeño stand para repartir información.

Hemos decidido trasladar nuestra feria para el próximo Sábado 11 de Octubre a las 12 del día en el espacio (libre) del tianguis cultural, esperamos que puedan acompañarnos.

Gracias a todas, todos por su comprensión y solidaridad.

Ombudsman Asociación

00000000000000000000000000000000

Guanajuato, Guanajuato. 2 de Octubre de 2008

**Guanajuato un Estado violador de los Derechos humanos de las mujeres**

Compañeros y compañera de las organizaciones de la sociedad civil, población en general del estado de Guanajuato y del País:

Una alianza de organizaciones civiles del estado de Guanajuato y de la región integrada por El centro de Derechos Humanos Victoria Diez, Centro las Libres de información en salud sexual región centro, Casa del Bosque, Red de mujeres Radialitas Proyectos Laubach de Alfabetización en México A. C., la Red de Desarrollo Integral del Bajío. Les enviamos el presente comunicado es para darles a conocer que El Congreso de Guanajuato pretende aprobar la iniciativa de reforma Constitucional para que se reconozca "como persona a todo ser humanos desde el momento de la concepción hasta la muerte natural", y que constituye un atentado contra los derechos humanos de las mujeres.

Hacemos un llamado urgente a la movilización a fin de detener esta reforma por ser inconstitucional por las siguientes razones:

1.- Porque es discriminatoria en contra de las mujeres y especialmente contra las mujeres pobres. Sabemos que el aborto inseguro y clandestino constituye en grave problema de salud pública y de derechos humanos, fundamentalmente porque muchas mujeres guanajuatenses que abortan terminan muriendo o quedan con secuelas físicas irreversibles, como resultado de la clandestinidad propia del carácter delictivo de la interrupción voluntaria de un embarazo.



En Guanajuato el carácter clandestino del aborto voluntario y la ausencia de procedimientos claros cuando éste es legal, lo ha convertido en un problema de salud pública. Este debería ser un punto de partida para las autoridades y su respuesta el diseño e implementación de políticas públicas así como en un marco normativo que reconozca libertades y derechos.

Los derechos humanos también son de las mujeres y por lo tanto la libertad, la autonomía y la toma de decisiones de manera responsable constituyen elementos indispensables para nuestra construcción ciudadana; un Estado democrático fortalece la construcción de sus hombres y mujeres como ciudadanas plenas, como sujetos de derechos. Para ello tenemos contamos con un amplio marco de los instrumentos internacionales de derechos humanos a los que México se ha comprometido como la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, así como el Pacto Internacional de los derechos económicos, sociales y culturales.

2.- Propone reconocer al concebido no nacido como titular de derechos, va en contra de nuestro sistema constitucional y el sistema de derechos humanos. Pretendiendo que un bien que es jurídicamente protegido como lo es el embrión, pase ahora a ser titular de derechos desconociendo los derechos de las mujeres. Esto mas bien generaría un conflicto de derechos y pondrá a las autoridades en serios aprietos para su aplicación y ponderación.

3. Esta iniciativa pone en evidencia que en Guanajuato las decisiones son tomadas con criterios políticos, económicos o ideológicos pero no jurídicos. Esto violenta el Estado Laico como marco normativo que deben respetar todas las autoridades.

Nadie promueve abortos, es una cuestión de brindar la libertad de elegir, la mejor lucha contra el aborto se llama educación sexual integral y disponibilidad a métodos anticonceptivos

Somos conscientes que el aborto es un tema complejo, pero en nada ayuda la confrontación, la intransigencia y la imposición de ideologías.

De aprobarse esta reforma implicaría una penalización absoluta del aborto, una explicita negativa de la Legislatura de Guanajuato para cumplir con la armonización jurídica a la que México se ha comprometido en el concierto internacional de los derechos humanos. Y una violación de la garantía de igualdad de mujeres y hombres y la autonomía reproductiva reconocida y garantizada desde 1974, en el artículo 4º constitucional que expresa que tenemos hombres y mujeres el derecho a decidir el número y espaciamiento de nuestros hijos.

Reiteramos el llamado a todos todas para detener esta reforma. les pedimos que envíen comunicado a todas las organizaciones y contactos para que conozcan lo que sucede en Guanajuato y que envíen cartas a los diputados y diputadas del congreso de

Guanajuato manifestándoles su rechazo categórico a esta reforma que se pretende aprobar.

Les adjuntamos sus correos electrónicos:

FRACCION PARLAMENTARIA DEL PAN

1. Diputado Rubén Arellano Rodríguez

[rarellano@pan.congresogto.gob.mx](mailto:rarellano@pan.congresogto.gob.mx)

2. Diputado José Luis Arzate Patiño

[jarzate@pan.congresogto.gob.mx](mailto:jarzate@pan.congresogto.gob.mx)

3. Diputado Francisco Javier Chico

Goerne Cobián

[fchicog@pan.congresogto.gob.mx](mailto:fchicog@pan.congresogto.gob.mx)

4. Diputado José Gerardo de los Cobos Silva

[gdeloscobos@pan.congresogto.gob.mx](mailto:gdeloscobos@pan.congresogto.gob.mx)

5. Diputado Nicolás Domínguez Martínez

[ndominguez@congresogto.gob.mx](mailto:ndominguez@congresogto.gob.mx)

6. Diputada Mayra Angélica Enríquez Vanderkam

[maenriquez@pan.congresogto.gob.mx](mailto:maenriquez@pan.congresogto.gob.mx)

7. Diputado Pablo García Frías

[pgarcia@pan.congresogto.gob.mx](mailto:pgarcia@pan.congresogto.gob.mx)

8. Diputado José Julio González Garza

[jugonzalez@pan.congresogto.gob.mx](mailto:jugonzalez@pan.congresogto.gob.mx)

9. Diputado Tomás Gutiérrez Ramírez

[tomasgr@pan.congresogto.gob.mx](mailto:tomasgr@pan.congresogto.gob.mx)

10. Diputado Juan Huerta Montero

[jhmontero@pan.congresogto.gob.mx](mailto:jhmontero@pan.congresogto.gob.mx)

11. Diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez

[rlugo@pan.congresogto.gob.mx](mailto:rlugo@pan.congresogto.gob.mx)

12. Diputado Eduardo Luna Elizarrarás

[eluna@pan.congresogto.gob.mx](mailto:eluna@pan.congresogto.gob.mx)

13. Diputado Salvador Márquez Lozornio

[smarquezl@pan.congresogto.gob.mx](mailto:smarquezl@pan.congresogto.gob.mx)

14. Diputado José Francisco Martínez Pacheco

[jfmartinez@pan.congresogto.gob.mx](mailto:jfmartinez@pan.congresogto.gob.mx)

15. Diputado José Medina Miranda

[jmedina@pan.congresogto.gob.mx](mailto:jmedina@pan.congresogto.gob.mx)

16. Diputado Antonio Obregón Torres

[aobregon@pan.congresogto.gob.mx](mailto:aobregon@pan.congresogto.gob.mx)

17. Diputado José Enrique Ortiz Jiménez

[jjimenez@pan.congresogto.gob.mx](mailto:jjimenez@pan.congresogto.gob.mx)

18. Diputado J. Salvador Pérez Godínez

[jsperez@pan.congresogto.gob.mx](mailto:jsperez@pan.congresogto.gob.mx)

19. Diputado Antonio Ramírez Vallejo

[avallejo@pan.congresogto.gob.mx](mailto:avallejo@pan.congresogto.gob.mx)

20. Diputado Roberto Óscar Ruíz Ramírez

[roberto\\_ruiz@pan.congresogto.gob.mx](mailto:roberto_ruiz@pan.congresogto.gob.mx)

21. Diputado Leopoldo Torres Guevara

[ltorres@pan.congresogto.gob.mx](mailto:ltorres@pan.congresogto.gob.mx)

22. Diputado Juan Roberto Tovar Torres

[jtovar@pan.congresogto.gob.mx](mailto:jtovar@pan.congresogto.gob.mx)

23. Diputado J. Guadalupe Vera Hernández

[jgpevera@pan.congresogto.gob.mx](mailto:jgpevera@pan.congresogto.gob.mx)

Fracción Parlamentaria del PRI

24. Diputada María Bárbara Botello Santibáñez

[barbarabotello@pri.congresogto.gob.mx](mailto:barbarabotello@pri.congresogto.gob.mx)

25. Diputado Antonio Chávez Mena  
[amena@pri.congresogto.gob.mx](mailto:amena@pri.congresogto.gob.mx)
26. Diputada Rosario del Carmen de la Vega Mayagoitia  
[cvega@pri.congresogto.gob.mx](mailto:cvega@pri.congresogto.gob.mx)
27. Diputada Yulma Rocha Aguilar  
[yrocha@pri.congresogto.gob.mx](mailto:yrocha@pri.congresogto.gob.mx)
28. Diputado Amador Rodríguez Leyaristi  
[arodriguez@pri.congresogto.gob.mx](mailto:arodriguez@pri.congresogto.gob.mx)
29. Diputado Anastacio Rosiles Pérez  
[arosiles@pri.congresogto.gob.mx](mailto:arosiles@pri.congresogto.gob.mx)
30. Diputado Arnulfo Vázquez Nieto  
[avazquez@pri.congresogto.gob.mx](mailto:avazquez@pri.congresogto.gob.mx)

Fracción parlamentaria del PRD

31. Diputado José Fernando Arredondo Franco  
[jarredondo@prd.congresogto.gob.mx](mailto:jarredondo@prd.congresogto.gob.mx)
32. Diputado José Ramón Rodríguez Gómez  
[jrodriguez@prd.congresogto.gob.mx](mailto:jrodriguez@prd.congresogto.gob.mx)
33. Diputado Victor Arnulfo Montes de la Vega

Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México

34. Diputado Luis Alberto Camarena Rougón  
[lcamarena@pvem.congresogto.gob.mx](mailto:lcamarena@pvem.congresogto.gob.mx)
35. Diputado Daniel Olaf Gómez Muñoz  
[dgomez@pvem.congresogto.gob.mx](mailto:dgomez@pvem.congresogto.gob.mx)

Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo

36. Diputada Dulce María Badillo Moreno  
[dbadillo@pt.congresogto.gob.mx](mailto:dbadillo@pt.congresogto.gob.mx)

**nota: Se adjuntan documentos**

## **ESPACIO DE REFLEXIÓN**

[Estimad@s](mailto:Estimad@s):

Una breve reflexión sobre las calles de Guadalajara y las personas que viven o sobreviven en ellas.

### **LA CALLE DEBERÍA SER VIDA**

La calle es el espacio natural de convivencia, encuentro y desencuentro de todas y todos los que la habitamos, la transitamos, la vivimos, sufrimos o gozamos.

Idealmente debería ser el lugar común para la expresión de todas las ideas de manera libre y respetuosa, para la creación artística y el disfrute de nuestra cultura y de lo que somos como sociedad.

Desgraciadamente donde deberíamos ver artistas exponiendo su arte vemos malabaristas y fakires que buscan con habilidad saciar su hambre, donde debiera haber espacios para la recreación infantil vemos ejércitos de pedigüños que envían como avanzada a las niñas y niños para desarmar con mayor éxito al de enfrente.

Así es nuestras calles se han ido poblando de miles de personas (entre cinco mil y siete mil según diversas fuentes) que gastan sus últimos diez pesos en abandonar los cinturones de miseria que rodean la Zona Metropolitana de Guadalajara para acercarse al centro donde al menos las morusas de alimento y los pesitos sobrantes en los bolsillos de los paseantes no escasean.

Terminemos de una vez por todas con el mito del limosnero millonario, reto a quienes esgrimen ésta leyenda urbana como argumento a que me lleven a ver un solo caso de estos que mencionan, quiero ver el Cadillac del limpiaparabrisas, quiero ver la alberca exuberante del manco, quiero ver las habitaciones palaciegas del invidente, quiero ver las despensas desbordantes de las indígenas que cargan niños.

No podemos partir de una falacia para comenzar a intentar resolver un grave problema, si queremos de verdad que las calles de Guadalajara luzcan "limpias" de sobrevivientes, pues entonces dejemos de pretender inventar hilos negros, dejemos de pensar que la pobreza, el atraso, la ignorancia y la injusticia de cientos de años se resuelven con programas "geniales" de medio trienio.

Si de verdad estamos comprometidos a que nadie esté obligado a depender de la calle para vivir, entonces generemos empleos dignos, no las miserias de quinientos pesos (de esos hay cientos) a la semana, demos oportunidad de desarrollo, cultura, salud, educación, participación, bienestar e inclusión a quienes ahora no lo tienen y entonces si señalemos a quien viva de la calle como un tramposo, pero antes no. Antes nos quedan muchos años quizá decenios para que esta nave en la que viajamos todas y todos sea equitativa, comencemos hoy pero con seriedad.

Atte. Julio Cesar Aldana Maciel  
Coordinador de Derechos Humanos y Educación para la Paz  
Ombudsman A.C.

**Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.**

**Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.**

**Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.**

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local*

*y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279